

El discernimiento en una comunidad apostólica

O de la importancia de la conciencia crítica en la praxis eclesial

Guillermo Randle s.j.

NUESTRO ENFOQUE

Será tratar sobre el sentido del discernimiento en una comunidad, *«lugar privilegiado para la práctica del discernimiento apostólico»*¹, y no sobre qué es el discernimiento comunitario y su método.

Para comprender este sentido conviene tener presente el diálogo de los primeros compañeros de Ignacio, acerca de la «intención» de servir a Dios en la ayuda al prójimo. Fue de esta intención que nació - en la respuesta al Papa como testigo de la universalidad de la Iglesia - la «misión» que concretó la intención de discurrir por el mundo. Dicho diálogo en búsqueda, realizado en el discernimiento del grupo con la visión universal de Cristo en la tierra, produjo la relación-confrontación entre dicha intención y la misión, entre la pluralidad y la unidad, y permitió de esta forma el encuentro del Espíritu del Señor en la clara manifestación de su voluntad divina, objetivo de dicho discernimiento.

En otras palabras, desde los orígenes de la Compañía la superposición de «intenciones» particulares se fue doblando poco a poco mediante la comunicación de cada uno con todos y de todos los compañeros con Dios hasta conocer la «misión» común del grupo. Prevalió entonces la unanimidad en lo esencial y se mantuvo la pluralidad en lo accidental o circunstancial hasta lograr un clima más propicio y más real para el discernimiento apostólico. Se realizaba en esta forma, por un lado, lo que era de suma importancia para la naciente Compañía: la unión en la diferencia y la unidad en el pluralismo, y por otro lado, esta unión se fundaba en dos grandes ejes característicos de la espiritualidad ignaciana: el discernimiento y el apostolado. En realidad, estos primeros compañeros conformaban más que una comunidad apostólica, un apostolado comunitario, porque como dice Polanco: *«Viniendo a Roma no traían propósito ninguno de hacer congregación ni forma alguna de religión, sino emplear*

sus personas en servicio de Dios y de la Sede Apostólica, ya que no pasaban a Jerusalén»²

Así es cómo se comprenden, en el contexto del año 1538, las siguientes palabras de Ignacio: «*Así ahora, si no somos juntos en el modo de proceder, todos somos juntos en ánimo para concertarnos para adelante*»³. Unión de los ánimos fundamental para que exista una acción concertada y no «desafinada» con respecto a la ejecución del plan salvífico de Dios nuestro Señor, como así también para avanzar juntos en su seguimiento mirando hacia delante y no intentar hacerlo mirando por un «espejo retrovisor», a veces por una aparente madurez que esconde una tentación bajo apariencia de bien, o por miedo a lo porvenir pero exponiéndonos al impacto con la realidad al permanecer estáticos frente al devenir ineludible del Espíritu Hacedor y Señor de la Historia.

LOS DOS EJES DE LA ESPIRITUALIDAD IGNACIANA

El discernimiento apostólico comunitario, que fundamenta nuestras vidas y nuestro ministerio, nace vivo cuando la comunidad es vivida como misión y no sólo para la misión. Mediante el mismo, está llamada a realizar un estilo de vida que sea una respuesta a lo que el Señor propone aquí y ahora, y no simplemente un grupo de franco tiradores o de gente buena que hacen cosas buenas en abstracto, es decir, como la realización de «propósitos», más que como respuestas a lo propuesto en concreto por Él. El motivo de fondo lo da san Pablo: «*tomen en serio su salvación porque es Dios quien obra en ustedes el querer y el obrar, como bien le parece*» (Fil 2, 12-13). En otras palabras el Reino no viene de cualquier manera.

Es por esto que *el discernimiento personal*, requiere un desear y elegir de nuestra parte, con libertad interior o disponibilidad, solamente lo que más nos conduzca cerca del espíritu de Cristo y de su Evangelio en Iglesia, y no más esto que aquello según nuestro propio querer o interés. En otras palabras, es diferenciar el espíritu que nos mueve a actuar, por contraste, por el sentido o por sus efectos, y no un mero «tener razón».

Por otra parte, *el discernimiento en una comunidad apostólica*, es el realizado por una fraternidad relacionada para compartir los objetivos comunes del apostolado.

Esta comunidad apostólica, en cuanto está compuesta por personas humanas, es más paradójica que problemática, en el sentido de estar conformada por personas caídas y redimidas. Por el mismo motivo, pertenecer a ella implica una purificación constante, en el sentido que no permite sólo eventuales apariciones personales exitosas, sino que exige una presencia permanente en la opacidad de los días. Esto mismo prepara solidamente al sujeto de la misión por cuanto lo funda en la vivencia

de la verdad de nuestra condición humana y pecadora que ha de dejarse evangelizar por los demás, y aun por medio de aquellos a quienes se va con tal fin.

Al reunir ambos términos «discernimiento y apostolado» podemos más aún decir que el discernimiento en una comunidad apostólica consiste en el desarrollo de la conciencia crítica en la praxis eclesial, o en el descubrimiento de lo que Dios nos propone en el momento histórico que nos toca vivir, por cuanto *«no puede hacerse sin atender a las circunstancias histórico-sociales y personales, pues en medio de ellas Dios nos llama a cumplir su voluntad»*⁴

En este sentido, la obediencia en la comunidad apostólica se entiende como un estilo de relaciones fraternas, como un *«obedecerse el uno al otro»* de san Benito, como un compartir una misma búsqueda y un mismo camino de adhesión a la voluntad del Padre, voluntad que nos supera a todos y que todos, en comunidad, estamos obligados a descubrir cada día el uno en el otro y en la pluralidad de signos que llenan la vida.

Las dificultades o desayudas para el discernimiento apostólico comunitario son por el contrario, la falta de unión de los ánimos y la falta de disponibilidad o libertad interior; cuya carencia se espera, en hombres maduros en el discernimiento, que sean discernidas como de no-Dios y reemplazadas por las contrarias.

Como ejemplo de lo dicho recordemos cómo la misión encomendada por el Papa a Fabro y Laynez provocó una nueva y urgente conversación comunitaria cuyo objetivo sería hacer una fundamental discreción espiritual para el futuro de su apostolado comunitario.

Se trató de una «experiencia» que para la comunidad en cuanto tal fue el equivalente de lo que para Ignacio y para cada uno de los primeros compañeros fue la experiencia de los Ejercicios. Esta partió de los hechos. El hecho básico era el apostolado. El discernimiento fue buscado no a pesar de las ocupaciones, sino precisamente a partir de las experiencias ya tenidas de apostolado y vida de oración.

La unión comunitaria se enfrentó así al peligro de la dispersión requerida por el apostolado. Los hechos interrogaron la comunidad y esta conversó sobre el hecho real del momento presente.

A la base de esta conversación comunitaria encontramos un doble fundamento. Ante todo, un total y único enfoque hacia *el encuentro del espíritu del Señor*, de tal manera que no tenga cabida ningún otro espíritu. Se trata de una discreción de espíritus. De ahí que esta conversación sea espiritual. Luego, una conversación *en Iglesia*, de ahí que sea eclesial. Estas dos notas constituyen trazas características de la auténtica conversación ignaciana.

MODO DE PROCEDER Y PLURALIDAD DE OPINIONES

De lo dicho se sigue que la «intención» de servir al Espíritu ha de estar integrada con la «misión» que de él recibimos. Por tanto, es el Espíritu quien nos dirá lo que debemos hacer.

En otras palabras, la misión interroga y pone en cuestión la intención del apostolado (esencia y finalidad de la comunidad en cuanto que es misión y no sólo para la misión). Esto implica preguntarse por el modo de proceder, y al tratar de responder nos encontramos con el hecho que se debe admitir desde el punto de partida: la pluralidad de opiniones de los que conversan. Esta provoca la deliberación, en la que hay unidad en el término pero pluralidad en el medio. Esta es un hecho humano. El deseo de comunión no impide ser menos realistas. Por eso anotan los primeros compañeros de Ignacio expresamente como índice de un clima que asegurará la libertad de pensamiento y de palabra, que entre los hombres más notables y entre los apóstoles y jefes de la Iglesia existió esta diversidad, más aun, la oposición de opiniones y no sólo en su conversación sino también en sus escritos. Este análisis que tiende a deshacer toda prevención de asombro acaba con un acto de comprobación personal, pues como dice el mismo Ignacio «*también nosotros juzgábamos distintamente*».

Es muy significativo en los orígenes de la Compañía como institución, el papel que juega el pluralismo de opiniones entre los diez primeros compañeros y la justificación que dan de él en el primer documento relacionado con las Constituciones. Es así mismo muy sugerente el hecho de que pongan de relieve este pluralismo en el momento en que se disponen a conversar en la deliberación más trascendental para la Orden en busca de la unión definitiva.

Esta pluralidad de opiniones es también la causa de que se multipliquen naturalmente las sesiones en una «*deliberación comunitaria formalmente estructurada*»⁵ y hacen irrisorio que se considere como tal a una sola reunión comunitaria, o se finque todo en el uso de técnicas, no así la realización de «*conversaciones informales cuya meta sea la búsqueda de la mayor eficacia de la misión*»⁶, eficacia que resultará ciertamente de obrar dicha comunidad apostólica «*conforme a lo que la discreta caridad, vista la disposición de las cosas presentes, y la unción del santo Espíritu, que principalmente ha de enderezarle en todas las cosas, lo dictare*»⁷

LLAMADO A LA MADUREZ ESPIRITUAL

Al hablar en términos de comunidad apostólica tal vez alguien con simpleza

podiera argumentar diciendo: ¿qué necesidad hay entonces de discernir pues todo lo que ella haga será bueno? La necesidad la plantea Jesús en el hecho de que lo simplemente bueno (Mt 19,16) no alcanza para que venga el Reino, ni tampoco lo aparentemente bueno (Mt 19,20), sino lo realmente bueno (Mt 19,21), es decir, lo conforme con el plan salvífico de Dios nuestro Señor.

Este discernimiento en una comunidad apostólica llama por tanto, a la madurez espiritual (I Cor 14,20), porque como dice san Bernardo: «*la caridad es discreta o no es más que vicio*».

En este sentido nos preguntamos: ¿vivimos procesos de discernimiento comunitario o nos contentamos con simulacros? En otras palabras, ¿respondemos a lo que Él propone o pone en voluntad asumir, o más bien «hacemos propósitos» buenos y santos pero no en la línea de su plan salvífico discernido aquí y ahora para con nosotros?⁸

Esta responsabilidad crece ciertamente cuando se trata de una comunidad apostólica porque el Reino viene por el Camino que es Cruz-Resurrección, discernido en Iglesia. Como aprendió Ignacio a partir de su experiencia eclesial en Jerusalén, momento a partir del que desaparece en el lenguaje de su Autobiografía el verbo «proponer», y es sustituido por «entender» o discernir lo que el Señor le proponía⁹, lo cual es una manera de decirnos que por fin reconoció que el protagonista principal en su vida era Otro.

¹ Congr. Gen. 35, 4,28.

² Summ. Hisp. n. 87, FN, I, 204.

³ MI, Epp, I, 143.

⁴ Congr. Gen. 35, 4, 14.

⁵ Congr. Gen. 35, 4,28.

⁶ idem

⁷ MI, Epp. VIII, 689-690.

⁸ En este sentido nos preguntamos cuántas «pastorales diocesanas» responden realmente a lo que Él propone en concreto aquí y ahora.

⁹ G. Randle S.J., Ignacio de Loyola. Su búsqueda y hallazgo del sentido de la vida en la Autobiografía (próximamente editado por Lumen).